

ECUADOR DEBATE

23

Quito, Ecuador, junio de 1991

LA INTEGRACION



León Roldós
Boris Cornejo
Jorge Reinel
Zonia Palán
José Moncada

EL GOLFO Y LA ECONOMIA ECUATORIANA

Gonzalo Ortiz

APERTURISMO Y NEGOCIACION

Marco Romero

CRISIS DEL SOCIALISMO Y TERCER MUNDO

F. J. Hinkelammert

ECUADOR DEBATE

23

Quito, Ecuador, junio de 1991

- POLITICA** Felipe Burbano
SIXTOMANIA / 3
- ECONOMIA** Gonzalo Ortíz
**LA GUERRA DEL GOLFO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMIA
ECUATORIANA / 9**
Marco Romero
**¿APERTURISMO INDISCRIMINADO O NEGOCIACION
GENERALIZADA? / 21**
- TEMA
CENTRAL** León Roldós
LA INTEGRACION APERTURISTA / 30
Boris Cornejo
INTEGRACION: RESPUESTA AL DESAFIO MUNDIAL /34
Jorge Reinel
**ESTRATEGIA DE INTEGRACION EN EL CONTEXTO DE LA
APERTURA COMERCIAL / 36**
Martha Loaiza R.
**EL PROCESO DE INTEGRACION ANDINO UNA VISION DE LOS
ASPECTOS SOCIALES / 46**
Hugo Ramos y Mónica Acosta
**IMPACTOS DE LA APERTURA COMERCIAL REGIONAL EN EL
SECTOR AGROPECUARIO ECUATORIANO / 59**
Zonia Palán
¡DECLAREMOS LA PAZ! ¿Y AHORA QUE CON EL PACTO ANDINO/72
José Moncada
**INTEGRACION ANDINA: PLANTEAMIENTOS CRITICOS Y
ALTERNATIVAS / 80**
Galo H. Salvador
**GRADO DE VULNERABILIDAD DE LA INDUSTRIA ECUATORIANA
DENTRO DEL GRUPO ANDINO / 96**
- ANALISIS** Wilma Salgado
**INFLUENCIA DE LOS FACTORES INTERNACIONALES SOBRE LA
CRISIS EN AMERICA LATINA / 100**
Franz J. Hinkelammert
LA CRISIS DEL SOCIALISMO Y EL TERCER MUNDO /110
Gerardo Chacón
POR UNA CULTURA DE PAZ /122
Ana María Varea
PROTECCION DEL AMBIENTE Y PARTICIPACION COMUNITARIA/129
- CRITICA** José Sánchez Parga
ADRIAN BONILLA EN BUSCA DEL PUEBLO PERDIDO / 147

ECUADOR DEBATE

CONSEJO EDITORIAL: Francisco Rhon Dávila, José Sánchez Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Epinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera.

DIRECTOR: José Sánchez Parga

ECUADOR DEBATE es una publicación periódica del Centro Andino de Acción Popular **CAAP**, que aparece cuatro veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de **ECUADOR DEBATE**.

SUSCRIPCIONES: América Latina US \$16; ejemplar suelto: US \$5. Otros países US \$18; ejemplar suelto US \$6; Ecuador S/. 4.500; ejemplar suelto S/. 1.200.

ECUADOR DEBATE: Apartado aéreo 173-B, Quito, Ecuador. Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a **ECUADOR DEBATE**.



Centro Andino de
Acción Popular
CAAP
Director ejecutivo:
Francisco Rhon Dávila

INTEGRACION ANDINA: PLANTEAMIENTOS CRITICOS Y ALTERNATIVAS

José Moncada Sánchez

TEMA CENTRAL

Mantener en una misma pecera al tiburón y a la sardina. La iniciativa de la integración puede hacer de Am. Lat. la libre presa del capital transnacional

1. Programas de Ajuste e Integración Andina

Frente a la ya larga crisis que castiga a los pueblos latinoamericanos y andinos, es cada vez más clara la actitud de muchos dirigentes empresariales, gubernamentales, políticos "modernos" e incluso de determinadas figuras académicas, de difundir y contribuir a ejecutar, aunque con explicables diferencias de país a país, una estrategia monetarista-neoliberal que se empeña en reeditar, como una fatalidad, políticas económicas cristalizadas en los denominados programas de ajuste, que incluyen: privatizaciones del patrimonio estatal, renegociaciones de la deuda externa, recortes de los gastos sociales, austeridad fiscal, y reducción de los aranceles, devaluaciones, fomento de exportaciones, atracción de la

inversión extranjera, facilidades para el envío de remesas al exterior, precios reales, reajustes salariales, política monetaria restrictiva, conversión de la deuda externa en capital (swaps), aflojamiento de las restricciones a las importaciones, indización de las tarifas de los servicios públicos, mantenimiento de altas tasas de interés, flexibilización laboral.

Políticas económicas con estos componentes se han ejecutado y se continúan ejecutando en todos los países andinos. En Bolivia, se empezaron aplicar desde 1985. En Colombia, también se han venido ejecutando severos programas de ajuste similares al de otros países, no obstante haber mantenido una conducta ejemplar en el pago de su deuda externa. En Ecuador, hay programas de ajustes desde comienzos de la década de los 80. En Perú, desde más o

menos la mitad del período presidencial del gobierno de Alan García, si bien muchas políticas de sesgo neoliberal estuvieron presentes en el gobierno de Belaúnde Terri. En Venezuela, con más visibilidad, desde el brutal ajuste de Carlos Andrés Pérez, en febrero de 1989, que provocó el "caracazo" que causó la trágica muerte de miles de venezolanos.

El diseño y la ejecución de estrategias neoliberales a nivel de cada país, se proyectó al conjunto de la Subregión Andina, través de los distintos órganos del Acuerdo de Cartagena; pues la política económica en materia de integración se desenvuelve actualmente en condiciones sustancialmente diferentes a las que estuvieron presentes al inicio de las actividades del Grupo Andino.

En efecto, después de los avances iniciales del proceso de integración en la década de los setenta que se tradujeron, especialmente, en una rápida expansión del intercambio comercial, el proceso se vio perturbado y sobrevinieron estancamientos y retrocesos en todos los órdenes, con toda una secuela de incumplimientos de los compromisos contraídos y, consiguientemente, con la falta de credibilidad en él por parte de amplios sectores sociales y políticos de los países de la Subregión.

De estos hechos y, naturalmente, de las estrategias monetarias neoliberales en curso en cada país se valieron precisamente los respectivos gobiernos para convenir una reorientación del proceso de integración, con miras a "actualizar" y "flexibilizar" los plazos de cumplimiento de múltiples compromisos; utilizando cláusulas de salvaguardia frente al comercio subregional;

modificando y debilitando los mecanismos de programación industrial; manteniendo indefiniciones respecto al plazo de cumplimiento del programa de liberación e introduciendo en él nuevos mecanismos de excepción; dejando sin plazo determinado también la aprobación del Arancel Externo Común, uno de los elementos esenciales para avanzar en la conformación de la Unión Aduanera.

En la misma línea reorientadora del proceso andino de integración, ya en 1987, los Países Miembros del Acuerdo de Cartagena acordaron introducir sustanciales modificaciones al Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros que actúan en la Subregión, mediante el reemplazo de la Decisión 24 por la 220.

Es decir, la respuesta al estancamiento y a la crisis del proceso de integración, fue la adopción de una actividad realista y pragmática cristalizada en la aprobación del Protocolo de Quito, vigente desde el 25 de mayo de 1988, que no obstante preservar los objetivos iniciales del Acuerdo de Cartagena en materia de desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros, modificó y flexibilizó muchos de sus mecanismos, en razón de las cambiantes condiciones internacionales, subregionales y de cada país. Al actuar de tal manera, no solo que implícitamente se admitió que diferentes instrumentos y mecanismos son capaces de satisfacer objetivos idénticos; sino que los afanes de la integración subregional andina terminaron por subordinarse a las nuevas condiciones nacionales de conducción económica.

A partir de febrero de 1989, los presidentes de los 5 países del Grupo Andino se



comprometieron, en Caracas, a tener reuniones cada seis meses a fin de examinar, impulsar y fortalecer el proceso de integración subregional y para adoptar las decisiones que exijan la dinamización de los compromisos adoptados. Desde entonces, se han venido precisando y conviniendo una serie de nuevos acuerdos destinados básicamente a “mejorar la articulación del Grupo Andino con el contexto internacional”, pues los gobiernos de los países andinos “han percibido que la permanencia de los elevados niveles de protección de los mercados internos relativos a un aislamiento de la producción nacional frente a la competencia internacional, limitando de esta manera los incentivos para introducir innovaciones tecnológicas, para canalizar inversiones hacia sectores con mayores ventajas comparativas y diversificar la oferta exportable y para aumentar la productividad y lograr precios competitivos en el mercado externo”¹.

Es decir que en el contexto de crisis económica en la que se desenvolvían y se siguen desarrollando los cinco países; cuando todos ellos estaban aplicando sendos programas de ajuste recesivos; cuando los países, en general, habían venido incumpliendo los diferentes compromisos constantes en el Acuerdo de Cartagena, los respectivos gobiernos “percibieron” que el Acuerdo de Cartagena generaba distorsiones y aislamientos de la producción nacio-

1.- Economía Andina. Informe trimestral de Coyuntura Nº 24. Junio de 1990. Publicación oficial de la Junta del Acuerdo de Cartagena.

nal y que era necesario adoptar una actividad realista que consistió en ejecutar una estrategia de aperturismo global del Grupo Andino para lograr su inserción "moderna y dinámica" en la economía mundial.

Este nuevo enfoque, presente en el Protocolo de Quito, se cristalizó en la cumbre de presidentes andinos en Galápagos en 1989, se reforzó en Machu Picchu y en la Paz en 1990 y debe consolidarse en la reunión de Caracas en mayo del presente año aunque, conforme lo mencionaremos después, han surgido últimamente algunos hechos y pronunciamientos gubernamentales que pueden debilitarlo y dilatarlo.

Como resultado de todos estos compromisos, los Países Miembros han reducido los niveles arancelarios frente a terceros países; o sea, han disminuído la potencialidad comercial de las preferencias arancelarias subregionales que estaban destinadas, al comienzo del proceso integracionista, a amparar y estimular el intercambio comercial originario de los Países Miembros.

Por otra parte, en la perspectiva de lograr una mayor modernización de los procesos productivos de cada país, los gobiernos han venido desmontando todo tipo de restricciones a la inversión transnacional que, virtualmente, hoy dispone no solo de toda la libertad sino de una serie de ventajas para actuar en los territorios de los Países Miembros, como autorización para vender en los mercados de los cinco países, para obtener crédito interno de fomento (con tasas de interés bajas y plazos de pagos amplios), y para remitir al exterior sin restricciones las ganancias que obtengan. Disponen así mismo de regímenes libres de

cambio, de facilidades para comprar empresas estatales, para ubicarse en zonas francas, como maquiladoras, con regímenes flexibles desde el ángulo laboral. Muchos de estas regulaciones se las alcanzó sustituyendo la Decisión 220 por la 291 que, traducida a las legislaciones internas, ha significado la liberalización total en beneficio de las inversiones foráneas.

Y, sin embargo de todos estos privilegios, la inversión extranjera radicada en los países del Grupo Andino es menor a diez mil millones de dólares².

Así, pues, una iniciativa como la integración latinoamericana y andina, que surgió como una actividad solidaria para aprovechar los mercados nacionales y defender a nuestros países de las adversidades del comercio internacional, la evasión de excedentes, el deterioro de los recursos naturales, la explotación de la mano de obra; ha devenido en lo que actualmente es, un espacio para la libre operación en él del capital transnacional y, nada raro podrá ser el constatar como más adelante tal integración pueda incluso terminar por convertirse, gracias a la acción de los grupos empresariales monopolistas -nativos y transnacionales- y los gobiernos generalmente a su servicio, en una suerte de apéndice de una supuesta integración continental en el marco de la "Iniciativa para las Américas" del presidente Bush.

2.- Según una información del diario. El Tiempo de Bogotá, Bolivia tiene una inversión extranjera total de 605 millones de dólares, Colombia 3.500 millones, Ecuador 1365 millones, Perú 1.165 millones y Venezuela 3.086 millones de dólares.

2 Capitalismo y estructura de poder.

En un mundo y en una región como América Latina, donde el capitalismo se afirma y los capitales transnacionales se interpenetran; donde la tecnología, las finanzas, las inversiones, el comercio, las comunicaciones, el transporte, son controlados por los grandes consorcios de los países desarrollados; cuando se han producido significativas mutaciones en los países socialistas; y, cuando la Unión Soviética carece del poder y de la influencia necesarias para disputarle hegemonía a la policía norteamericana, está claro que la única alternativa que tienen las clases dominantes de los cinco países, es afirmar la reeducción del proceso de integración andina y las necesidades de la economía y sociedad estadounidense, mediante la ejecución de políticas de liberalización, de privatización y de creación, en nuestros países, de condiciones capaces de elevar la rentabilidad de las inversiones foráneas.

Es decir, parece que en los siguientes años la tendencia será en favor de un estilo de integración andina capaz de contribuir a consolidar el aperturismo, el globalismo y a reforzar el poder de los países capitalistas desarrollados, particularmente de los Estados Unidos.

En tal perspectiva, es muy probable que, en los próximos años, se reafirme la campaña ideológica tendiente a convencernos de que el panamericanismo es fruto y expresión del bolivarismo; que lo nacional no tiene ya ningún significado frente a la unidad de todos los países americanos, "desde el puerto de Anchorage (Alaska)

hasta la Tierra del Fuego"; que la soberanía es un concepto anacrónico y por lo tanto innecesario; que la modernización económica exige abrir nuestras fronteras a la penetración indiscriminada de capitales y tecnologías transnacionales; que el capitalismo es lo único realista, eficiente y eterno, siendo conveniente por consiguiente olvidarse del socialismo y trabajar, pragmáticamente, por regenerar y humanizar al capitalismo bajo la égida de los Estados Unidos, cuya superioridad política y militar, demostrada en la guerra contra Irak, lo ubican como el dueño del mundo.

Naturalmente, esta campaña y la acción consecuente, tenderán a sostenerse mientras en nuestros países continúe vigente y afirmándose la actual estructura de poder; lo que equivale a decir, mientras se mantengan las actuales estrategias nacionales monetaristas y neoliberales de desarrollo a las cuales quedará inevitablemente subordinada la conducción general del proceso de integración, o mientras tales estrategias puedan inclusive sufrir modificaciones cosméticas o aún de supuesta profundidad (como el retorno a una de carácter keynesiano) que en gran medida signifiquen que algo debe cambiar para que todo siga igual.

Lo anterior reconoce, por consiguiente, que mientras la estructura del poder actual en los países del Grupo Andino no sufra modificaciones, no habrán alternativas posibles ni viables; pues, una alternativa al actual estilo de integración no es una cuestión puramente técnica sino política, esto es, implica la presencia de nuevos actores sociales portadores de proyectos históricos diferentes para modificar la situación actual por injusta e insatisfactoria.

Las preguntas que surgen, consiguientemente, son: ¿Qué factores objetivos pueden contribuir a que se produzca la modificación de la estructura de poder?. ¿Qué hacer en la perspectiva de erosionar, fracturar y destruir la estructura de poder actual? ¿Quiénes podrían conformar la fuerza social y política capaz de enfrentarse y destruir a la actual estructura de poder?

Las respuestas, no son fáciles ni unívocas. En una aproximación a ellas, conviene empezar destacando que los países andinos, en más de un siglo de desenvolvimiento capitalista, no han logrado sacudirse del subdesarrollo en que todavía se encuentran. Es más, conforme se anticipó, desde comienzos de la década de los ochenta, cuando la crisis se hizo más visible en todos ellos, el subdesarrollo se ha profundizado y la situación es actualmente más difícil para la mayoría de la población de la Subregión, una vez que el ingreso por habitante ha disminuido en relación a 1979, las inversiones son más bajas, la producción industrial también, la deuda externa es más grande y las dificultades para servirla muchísimo más, viejas enfermedades como el cólera se han hecho presentes, los salarios siguen cayendo y los trabajadores actualmente captan una menor proporción del producto global.

Después de más de 10 años de crisis y de políticas monetarias y neoliberales para pretender atenuarla- ¡solo atenuarla!- hoy es más visible, en todos los países andinos, la operación de escasos grandes consorcios o grupos económicos que controlan lo fundamental de las economías de la subregión; hoy son más profundos y complejos

los niveles de pobreza, desempleo, subempleo, desnutrición, mortalidad, ausencia de participación.

Todo esto significa que, si se va a continuar transitando la misma ruta transitada hasta hoy, no habrá posibilidad alguna de afectar a las raíces de los problemas de los pueblos andinos. La reinserción indiscriminada de los países andinos -individualmente o en grupo- al mercado capitalista mundial, no nos conducirá a ninguna tierra prometida y, el Grupo Andino, conforme opera en la actualidad, estará cada vez más lejos de ser el mecanismo ideal para defender, en el ámbito subregional, los más legítimos intereses nacionales de los países que lo conforman.

3. ¿Y la perspectiva?

Precisamente por ello es que los pueblos de los países andinos están obligados a buscar y promover nuevas formas de organización social y política que haga posible su participación en la definición de verdaderas soluciones a sus problemas, pues lo peor que podría ocurrirles es que acepten y se sometan, pasivamente, a los nuevos patrones que imponga el capital monopolista y sus ideólogos que se empeñan en convencernos que la inserción subordinada de nuestras economías al mercado internacional, es la única actitud realista.

Esta búsqueda de nuevas formas de organización y de participación resulta más urgente ahora, después del conflicto del Golfo Pérsico y en razón del deterioro en el que ha caído la economía norteamericana, cuando los Estados Unidos necesitan recomponer su desgastada hegemonía y reforzar su influencia sobre lo que ellos siem-

pre consideraron su zona natural, su patio trasero. Así pues, los pueblos de los países del Grupo Andino están obligados a responder a tal desafío abrumador y a buscar una integración mucho más funcional a los intereses populares y nacionales.

Sin duda, ayudarán a trabajar en tal búsqueda, el reavivamiento de los problemas esenciales; pues, a pesar de la intensidad de los cambios ocurridos a nivel mundial, las mutaciones de los países socialistas, los asombrosos progresos científicos y tecnológicos o las campañas ideológicas favorables a la preservación y al desarrollo del capital; los problemas que afectan a los pueblos andinos no han sido resueltos, las contradicciones capitalistas persisten y tienden a intensificarse, la concentración y centralización del capital se refuerzan, la desocupación y la inflación aumentan, la miseria y la insatisfacción se expanden.

Por lo mismo, parece que el primer elemento a tenerse en cuenta en la búsqueda de una nueva alternativa al actual estilo de integración, es el de mantener debidamente informados a los pueblos andinos respecto al verdadero propósito que persiguen las políticas aperturistas, privatizantes y revalorizadoras del mercado que se ejecutan en la actualidad, tanto a nivel nacional como subregional.

Ante los propósitos de inserción de las economías en el mercado mundial, es imperioso informar a los pueblos sobre el real impacto de ella en la situación de los trabajadores y en las pequeñas y medianas empresas; es preciso dar cuenta de lo que tal inserción implica en términos de afectación de la soberanía de nuestras naciones;

es conveniente que los pueblos andinos sepan el impacto de la modernización económica en el agotamiento de los recursos estratégicos de la Subregión, la destrucción de la riqueza ecológica, el aumento del desempleo industrial, el deterioro de los niveles de salud y educación.

Sólo si los pueblos están debidamente informados, sólo si comprenden las implicaciones reales que se desprenden de la ejecución de una estrategia aperturista, entonces podrán ejercer una acción consciente y responsable, contribuir con el señalamiento de nuevas iniciativas y proyectos, participar en la formulación de las principales decisiones y avanzar, democráticamente, en la preparación de una estrategia distinta.

La respuesta a la pregunta de con quién contar para organizar una fuerza capaz de enfrentarse a la actual estructura de poder y vencerla, queda pues en cierta forma planteada. Hay que contar con el pueblo y el pueblo está conformado por los obreros, los campesinos, los empleados, los indígenas, los trabajadores informales, los pequeños y medianos empresarios, comerciantes e industriales, los maestros, los profesionales e intelectuales con conciencia social y nacional.

Cuantitativamente corresponde tener presente que de una población total de los países del Grupo Andino de alrededor de 90 millones de habitantes, la fuerza de trabajo o población económicamente activa (PEA) se aproxima a los 30 millones, de la cual, un 60%, esto es, unos 18 millones de personas, son trabajadores asalariados, que venden su fuerza de trabajo y que con

su esfuerzo generan más del 70% de la producción subregional.

Más de las dos terceras partes de la población trabajadora del Grupo Andino se encuentra localizada en los centros urbanos y, de ella, más de 8 millones trabajan en los más importantes sectores productivos: industria energética, industria fabril, construcción, transporte, comunicaciones.

Sin duda, la mayor cantidad de los trabajadores son conscientes de que la integración andina, hasta ahora, se ha concentrado fundamentalmente en los aspectos comerciales y económicos y que, en tal contexto, los resultados visibles, inmediatos y directos no los ha beneficiado. Pero a pesar de este reconocimiento, la mayoría de ellos no niega la importancia de la integración, de una integración que no se limite a la sola búsqueda de una ampliación de mercados para hacer viable las inversiones y la asimilación de los procesos productivos, sino que permita afirmar la identidad histórica de los países del Acuerdo de Cartagena en el amplio marco de definir y ejecutar las acciones necesarias conducentes a lograr el pleno desarrollo material y cultural de los pueblos.

Será, entonces, la unidad de los pueblos de los países andinos la llamada a forjar una alternativa de integración subregional y desarrollo nacional independiente, mediante su participación democrática y organizada, su mejor información y capacitación, su lucha por defender la soberanía de cada país y por combatir el entreguismo de los gobiernos al servicio del capital monopolista nacional y transnacional.

4. Algunos elementos de una estrategia alternativa de integración.

Habrán muchos quienes, llegados a este punto, sostendrán que nuestro planteamiento es retórico, voluntarista y utópico; que, si aún a nivel nacional la unidad no ha sido posible alcanzarla, mucho peor va a resultar lograrla a nivel subregional y para alcanzar objetivos como la defensa de nuestros recursos y soberanía.

La tarea es ciertamente difícil, pero no imposible. Es más, si la necesidad de la unidad de los pueblos andinos no es debidamente comprendida, se puede pagar un grave y costoso error frente a un enemigo que si es internacional y actúa haciendo caso omiso de nuestras fronteras. Lo cual quiere decir que, a estas horas, la reafirmación de nuestra soberanía exige una lucha tenaz por la unidad y solidaridad de nuestros pueblos.

Vivimos en la actualidad una nueva fase histórica. El capital monopolista internacional, las grandes empresas transnacionales que generalmente cuentan con el decidido apoyo de los gobiernos de los países imperialistas, son de verdad enemigos poderosos que solo podrán ser contenidos en sus agresiones, gracias al esfuerzo, la unidad, la cooperación y la integración de los pueblos, lo cual significa que la mejor defensa de nuestros intereses nacionales solo podrá ser ejercida también en un plano internacional. En esta perspectiva, precisamente, es en la que corresponda definir un conjunto de iniciativas, de acciones y de proyectos capaces de contribuir a

forjar y robustecer la unidad de los pueblos de los países de la Subregión.

1. En tal sentido, un primer aspecto a tenerse en cuenta, es la necesidad de que las economías andinas reanuden su crecimiento mediante el aumento de la inversión productiva. Y, para que la inversión productiva sea una realidad, se requiere disponer de recursos que hoy se destinan a propósitos muy diferentes de la expansión económica. Así, por ejemplo, será imposible financiar una mayor inversión y lograr que la economía de los países andinos crezca, si es que se pretende seguir pagando la deuda externa.

La deuda externa es, entonces, un problema que, aunque de manera desigual, afecta gravemente a los cinco países del Acuerdo de Cartagena, sigue constituyendo hoy por hoy, uno de los principales mecanismos a través del cual se evaden al exterior enormes cantidades de recursos nacionales. Por lo mismo, mientras el servicio de esta deuda siga representando una carga pesada, las economías andinas seguirán sumidas en un acentuado deterioro y a nuestros pueblos les resultará cada vez más difícil salir de la grave situación en que se encuentran.

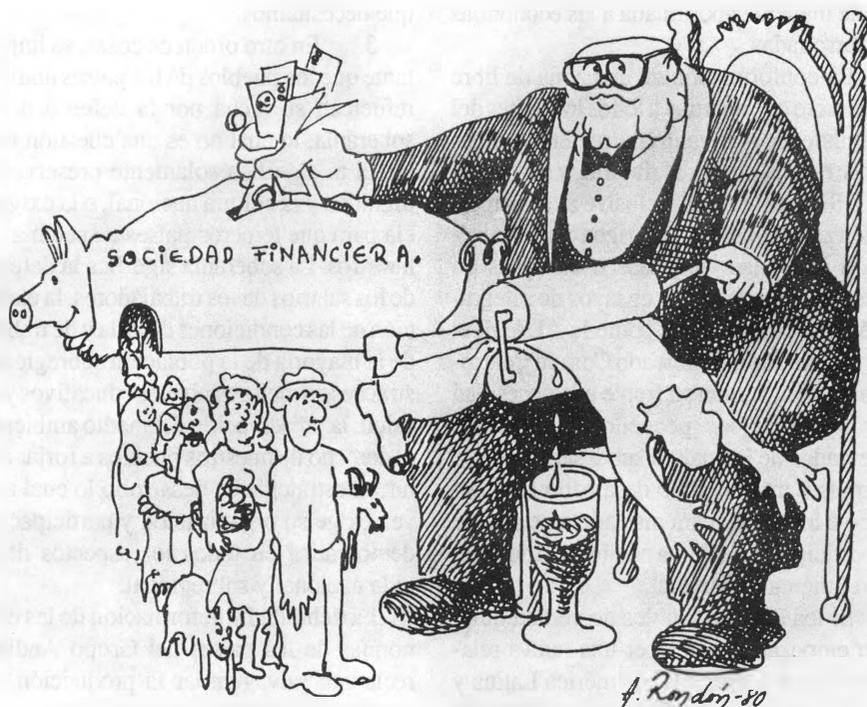
Frente a estas condiciones, los pueblos de los países andinos tienen la responsabilidad de luchar denodadamente para alcanzar que esa deuda deje de representar la pesada carga que hoy representa obligando a los respectivos gobiernos a actuar de manera conjunta, tal como lo hacen los acreedores, y para que declaren una moratoria de largo plazo de esa deuda que, en las actuales condiciones, resulta impagable; pues, pese a las renegociaciones, el Plan

Brady, y los swps, a las zonas francas y otros arbitrios convenidos por los gobiernos, la deuda ha seguido creciendo, los capitales fugados no retornan, las exportaciones siguen limitadas por las prácticas proteccionistas de los países desarrollados.

La deuda externa y su servicio representan ciertamente una pesada carga para los países andinos; mas desde el ángulo de la economía norteamericana, ella tiene una significación poco importante. Significa alrededor del 25 por ciento de lo que los agricultores norteamericanos deben al sistema financiero de su país o el equivalente al costo para el gobierno norteamericano de la corta guerra del Golfo Pérsico de enero a febrero últimos.

Si, conforme el presidente Bush lo subrayó en el discurso de presentación de la "Iniciativa para las Américas" en junio de 1990, los Estados Unidos están "decididos" a forjar una nueva sociedad con sus vecinos latinoamericanos y caribeños", creemos que la mayor forma de hacerlo es absorbiendo la deuda que los países andinos y latinoamericanos en general mantienen con el sistema financiero de su país. Así se evitaría una eventual quiebra de la banca e instituciones financieras de los países desarrollados, al asegurarles la recuperación de los préstamos y, adicionalmente, así se contribuiría a reactivar el comercio internacional y gracias a ello a la propia economía norteamericana, que hoy se desenvuelve en una etapa recesiva.

2. La eventual conformación de un área de libre comercio continental, como la propicia la "Iniciativa para las Américas" del presidente Bush, debe ser rechazada por los pueblos de los países andinos pues



se trata de un proyecto que busca subordinar más aún a nuestros países a los intereses del capital monopolista norteamericano, para apoderarse de las actividades industriales más dinámicas y de los recursos naturales subregionales, para explorar más intensamente a la mano de obra.

Si el gobierno estadounidense nos propone establecer mecanismos de liberación comercial, es porque su economía es más fuerte y no tiene nada que temer ni perder. La producción norteamericana tenderá a importarse y a inundarnos desplazando o absorbiendo a muchas empresas que ac-

tualmente operan en nuestros territorios.

La situación actual de dependencia de las economías subregionales frente a la economía norteamericana, ha generado precisamente el intercambio desigual y la transferencia de recursos desde nuestros países hacia los Estados Unidos a través de importaciones suntuarias, el pago de patentes, marcas, regalías, utilidades de inversiones, intereses de la deuda, compra de armamentos, fuga de capitales. Esta situación es la mejor consideración de que los países como los que conforman el Grupo Andino les resulta inconveniente integrar-

se de manera subordinada a las economías desarrolladas.

La conformación de una zona de libre comercio que abarque a todos los países del Hemisferio, equivaldría a pretender mantener en una pecera al tiburón, y a la sardinas. Sería favorecer inclusive a las empresas transnacionales de origen norteamericano sobre las japonesas o europeas en general. Pues bien, los ensayos de integración latinoamericanos como la ALADI, el Grupo Andino, el Mercado Común Centroamericano, surgieron frente a la necesidad de preservar los pequeños y dispersos mercados de los países subdesarrollados e impulsar un sostenido desarrollo tecnológico e industrial para más adelante abrirse y participar con alguna posibilidad de éxito en el mercado mundial.

Si los Estados Unidos de verdad quieren empezar a establecer una nueva relación con sus vecinos de América Latina y del Caribe, deber abrir su mercado, sin compensaciones, a la producción exportable latinoamericana y caribeña que, al fin de cuentas, solo representa el 12 % del total de importaciones que de todo el mundo, realiza ese país.

Los gobiernos de los países andinos han venido ejecutando un sistemático e indiscriminado proceso de reducción arancelaria, que provocará muy graves debilitamientos en la planta productiva de la subregión; para contrarrestarlos, es necesario analizar la posibilidad de producir, a escala subregional y programada, una serie de bienes que ahora se importan desde fuera de la Subregión, lo cual exige mantener un inevitable margen de protección que haga factible producir económicamente aquello

que necesitamos.

3. En otro orden de cosas, es importante que los pueblos de los países andinos refuercen su lucha por la defensa de su soberanía, lo cual no es una cuestión abstracta ni significa solamente preservar la dignidad y la cultura nacional, o la exigencia para que terceros países respeten a los nuestros. La soberanía significa la defensa de los salarios de los trabajadores, la elevación de las condiciones de vida y de trabajo de la mayoría de la población subregional, su acceso a mejores niveles educativos y de salud, la preservación del medio ambiente, el derecho de nuestros pueblos a forjar una nueva estrategia de desarrollo lo cual a su vez exige su organización y participación democrática en todos los aspectos de la vida nacional y subregional.

La debilidad y deformación de las economías de los países del Grupo Andino, reclaman salvaguardar la producción subregional, aumentar el empleo, aprovechar de mejor manera los recursos naturales andinos, ir conformando una estructura productiva menos deformada y dependiente de los grandes centros internacionales de decisión, fomentando los vínculos de entendimiento para avanzar en la conformación de un frente andino y latinoamericano común.

En la concreción de estos empeños, los pueblos de los países andinos tienen que propiciar una reformulación de las disposiciones que hoy rigen la intervención de la inversión extranjera en nuestros territorios a fin, precisamente, de proteger la planta productiva subregional, ¿Qué esto va contrarriorrente?. Así es. Pero precisamente porque en la actualidad lo que está a favor

de la corriente es un entreguismo vergonzoso en cuyo contexto los pueblos no decidan el curso de la vida nacional y subregional porque los intereses imperialistas se imponen; es que la situación es tan grave, es que la deuda externa crece, es que el desempleo y la inflación aumentan.

Queremos aclarar que al plantear estas reflexiones, de ninguna manera estamos rechazando toda posibilidad de participación del capital extranjero en nuestros territorios; sino subrayando la conveniencia de ejecutar una estrategia de desarrollo independiente, autónoma, que haga prevalecer los mejores intereses nacionales, que evite que el capital transnacional se apodere de nuestros recursos esenciales.

4. En la misma dirección, es importante también identificar, examinar, definir, promover e instalar un conjunto de empresas destinadas a producir bienes para el mercado subregional, como productos químicos básicos, medicamentos, vacunas, petroquímicos, aceites, lubricantes, fertilizantes, solventes, productos aromáticos, sustancias activas extraídas de productos naturales, productos metalmeccánicos, equipos agroindustriales y tantos otros bienes que ahora se importan de terceros países y cuya producción subregional es posible en el marco de un selectivo proceso de industrialización sustitutiva de importaciones.

Inclusive los avances tecnológicos hacen ahora posible establecer plantas industriales sin exigencias que antes imponían las economías de escala (como minierías de medio millón de toneladas en reemplazo de las 2 millones de toneladas que eran las de tamaño mínimo que se debían instalar para lograr una producción

económica), hecho que facilita el proceso de inversión y acerca al país hacia una configuración industrial mucho más eficiente y moderna.

No es el momento para decidir sobre un problema tan importante y quizás previo como es el referido a la propiedad de las empresas que se instalan. Basta por ahora sostener que las empresas estatales o las privadas -nativas o transnacionales- no son "ineficientes" o "eficientes" por naturaleza, como tampoco el mercado es el mejor asignador de recursos desde una óptica social.

Lo que ocurre es que, bajo la agresiva ofensiva ideológica neoliberal de los últimos años, se han venido convenciendo a muchas personas de que el intervencionismo estatal es dañino e innecesario, dejando de mencionar que el Estado siempre ha intervenido en las esferas no solo económicas sino sociales de nuestros países y que el problema, por consiguiente, no es si debe o intervenir sino en favor de quienes debe hacerlo y cómo.

Así por ejemplo, cuando el Estado ha intervenido y continúa haciéndolo en la elevación de los precios de los productos de primera necesidad, devaluando la moneda, socializando la deuda externa, conteniendo los salarios o reajustándolos tardía e insuficientemente o impulsando una apertura externa indiscriminada, sin duda que para muchos el Estado lo ha hecho bien, ha actuado eficientemente, pues con tal accionar ha favorecido y favorece a los más importantes grupos de grandes inversionistas extranjeros y nacionales: de donde se desprende que lo que es bueno y eficiente para unos, no o es para los demás.

Así pues, si bien no es esta la mejor ocasión para discutir la alternativa Estado versus empresa privada, si parece conveniente, sin dejar de reconocer la existencia de ineficiencias, burocratismos y corrupciones en el accionar de buena parte de empresas privadas y estables, plantear ahora la necesidad de potenciar nuevamente a las empresas estatales, naturalmente, despojándolas de sus innegables fallas y transformándolas, con el necesario apoyo financiero y técnico, en herramientas al servicio de una estrategia nacional y popular que atienda los requerimientos de vastos sectores de las sociedades nacionales.

5. En otro orden de cosas, la integración andina, si bien no puede ni debe prescindir de los aspectos mercantiles, de la desgravación arancelaria, de la adopción de concesiones para eliminar restricciones al intercambio comercial, tiene sin embargo que otorgar una mayor atención a aspectos tales como los siguientes:

- a) La construcción de la infraestructura física nacional y regional.
- b) El fortalecimiento de la integración fronteriza como punto de apoyo esencial para el logro de propósitos más complejos y ambiciosos.
- c) El sistema andino de telecomunicaciones en la perspectiva no solo de fomentar una mejor comunicación sino para lograr un mayor conocimiento de las culturas nacionales, masificar la educación, intercambiar ciencia y tecnología, contrarrestar la publicidad enajenante y distorsionadora que hoy está presente en la mayor parte de los medios usuales de difusión.

d) La interconexión de los sistemas eléctricos nacionales.

e) El transporte acuático, aéreo, terrestre, persiguiendo la concertación de convenios específicos que determinen sistemas de tratamiento especial a las personas y a la carga entre nuestros países; así como un óptimo aprovechamiento de las capacidades existentes de las flotas tanto aéreas como navieras y terrestres; o conformando empresas andinas mediante la fusión de las empresas nacionales que actualmente existen en las diferentes ramas del transporte biotecnológico, mejora de rendimientos, calidades y condiciones sanitarias de múltiples producciones, impulso a la investigación de variedades vegetales no tradicionales, industria química farmacéutica.

6. En materia de desgravación arancelaria para estimular el comercio dentro de la Subregión, se debe cambiar con cautela a fin de evitar traumatismos y quiebras de empresas que pueden provocar desocupación y desperdicio de capacidades de producción ya establecidos en los cinco países.

En cualquier caso, siendo de interés de los pueblos de los cinco países preservar el empleo, fortalecer a los mercados nacionales, mejorar el uso de los equipos y aumentar la productividad de sus economías, la desgravación arancelaria debería estar precedida de una investigación comunitaria de las repercusiones que tal medida podría provocar en cada país, identificando simultáneamente los mecanismos neutralizadores de los efectos negativos como

negociación de una lista de excepciones, reconversión industrial, incremento de la productividad, investigación de diferentes alternativas de producción.

7. El gran propósito de un nuevo estilo de integración debe consistir en fomentar los lazos de solidaridad de los pueblos andinos y en conformar un frente latinoamericano común ante el mundo industrializado. En tal perspectiva, la promoción de acciones tendientes a comprimir el gasto en armamentos, la publicidad innecesaria, el desgaste de los recursos naturales subregionales, pueden ser de enorme utilidad.

8. Importantes pueden ser también las iniciativas de adopción, por parte de los cinco países, de normas legales básicas en materia de seguridad social y sobre protección de trabajadores migrantes; la armonización de legislaciones laborales; la elaboración conjunta de propuestas para reducir los niveles de desempleo y subempleo en la Subregión.

9. Actualmente, formando parte de la estructura institucional del proceso andino de integración, existe el Instituto Laboral Andino (ILA), el Consejo Consultivo Laboral Andino (CCLA), el Convenio "Simón Rodríguez", que deberían ser aprovechados para discutir los puntos de vista de los trabajadores de los cinco países de la Subregión y para que éstos convengan y sugieran a otras instancias institucionales la inclusión en sus agendas, de temas de interés más amplios: pero sobre todo, la estructura institucional existente debe ser aprovechada para que los trabajadores se informen sobre los "progresos" del proyec-

to de integración de las diversas organizaciones que representan, para que critiquen y para que avancen en la forja de una alternativa propia frente a la crisis, la deuda externa, la transformación, el desarrollo.

10. Es posible que un nuevo estilo de integración -en cuanto no hay condiciones especialmente políticas propicias para ejecutarlo- pueda ser calificado de retórico, incierto, innecesario, en especial, por aquellos para quienes solo cuenta el presente con sus conflictos y oportunidades, careciendo en cambio de interés el futuro, esto es, el valor de las recuperaciones de lo que se hace actualmente; más, la complejidad cada vez mayor de los problemas y la acentuación de su intensidad, puede obligarnos a buscar apresuradamente nuevas iniciativas y proyectos y a decidir bajo presión.

Un proyecto alternativo de integración no es algo para imponerse de la noche a la mañana. Exige maduración, esto es, toma de conciencia sobre que el actual estado de cosas y el proyecto de integración que impulsan los gobiernos, no camina en la dirección de los intereses mayoritarios.

Por lo mismo, en la medida en que las "soluciones" burguesas a los problemas tradicionales de los pueblos de los países andinos y el actual estilo de integración se vayan demostrando ineficaces para resolver los problemas nacionales y, simultáneamente en la medida en que se vaya abandonando toda actitud puramente defensiva y, paralelamente, demostrando capacidad para ofrecer alternativas distintas, se irá ganando autoridad moral y credibilidad ante los pueblos.

Hasta ahora gracias a las enormes y eficaces posibilidades técnicas y de control de la difusión que mantienen los gobiernos y los grupos interesados y beneficiarios, el contenido propositivo y real del proyecto de integración empresario-gubernamental, ha logrado abrirse camino y, aparentemente con una amplia libertad de acción y de gobernabilidad.

Las cosas, sin embargo, tenderán a cambiar. Cuando los compromisos contraídos o a contraerse empiecen a arrojar resultados no necesariamente favorables, como mayor desocupación, destrucción del patrimonio nacional y pérdida de identidad nacional -no olvidemos que el actual estilo de integración es desnacionalizador y homogeneizador desde una perspectiva transnacional y metropolitana- cuando los

propios empresarios y los gobiernos empiecen a constatar y a padecer la falsedad de las expectativas que han formado se reeditarán los incumplimientos, aflorarán los reclamos, surgirán antagonismos que harán altamente inviable al proyecto de integración actual³.

A la pérdida de confianza en el proceso de integración empresarial contribuirá también el desgaste gubernamental, el deterioro del prestigio, de la autoridad y del control de los gobiernos, por la importancia de las políticas especialmente económicas internas para combatir la situación de crisis en que se debate la mayoría de la población de cada país. Lo grave de todo este proceso, sin embargo es que como resultado del aperturismo indiscriminado que hoy se fomenta y que tiende a afirmarse, termine-

3.- Respecto a las desconfianzas y recelos mutuos de los empresarios de los países andinos, es ilustrativo destacar que, en un documento público de las Cámaras de Industrias de Guayaquil, del 21 de febrero de 1991, sus autores alertan al gobierno ecuatoriano para que, en el marco de las negociaciones del Acuerdo de Cartagena, se preocupe de conseguir primero la definición de un arancel externo común antes de ingresar a la zona de libre comercio, a fin de evitar protecciones forzosas en beneficio exclusivo de Colombia y Venezuela.

En la misma dirección, los mismos empresarios guayaquileños sostienen que "se deberá exigir a Colombia y Venezuela que abandone su reiterada política de incumplir decisiones del Acuerdo de Cartagena, perjudicando al Ecuador", como si los empresarios y el gobierno ecuatoriano hubieran sido ejemplos de cumplimiento de lo acordado en el marco del Grupo Andino.

Acaso respondiendo a las exigencias empresariales, el propio ministro de Industrias del Ecuador se sintió en la necesidad de declarar que "Si los incumplimientos de Colombia y Venezuela se mantienen, seremos categóricos en incurrir en restricciones al ingreso de productos al Ecuador". "No nos vamos a mantener inmóviles.... el país tomará las medidas unilaterales que correspondan al interés nacional".

Asimismo, es ilustrativo el hecho de que el gobierno colombiano, por presiones de los empresarios de su país, manifestó sus reservas para que se adelante a 1991 la liberación del comercio subregional (conforme lo acordado en la reunión de presidentes de los países andinos en La Paz, en diciembre de 1990) y pidió más bien que debe darse un plazo hasta 1995 (según lo acordado en Galápagos en diciembre de 1989), para que la industria colombiana se coloque en un buen nivel de competitividad.

Finalmente, es digno de mencionarse la disconformidad de obreros y empresarios peruanos frente a las medidas adoptadas por el gobierno de Alberto Fujimori, de reducir las barreras arancelarias a 15 y 25 por ciento para, entre otras cosas, atender a los compromisos convenidos en el Acuerdo de Cartagena. Tal inconformidad surge del temor de una probable ruina industrial, despidos y cierres de fábricas que afectarían de 250.000 a 300.000 trabajadores.

mos en un estado de alienación cultural, de seguidismo científico y tecnológico indiscriminado que nos convierta en auténticos engranajes del sistema. Es que, aceptar el "american way of life"; aceptar el estilo de vida americano, equivale a que pensemos y hagamos lo mismo que hacen ellos como obreros, como empresarios como consumidores, bajo la conducción a veces imperceptible y sutil de las empresas transnacionales.

Ahora bien, que seamos como ellos, que aceptemos sus normas y valoraciones; que produzcamos y consumamos sin discusión lo mismo que ellos; que admitamos que no tiene sentido la lucha por la independencia económica, cultural, política de los países de la Subregión, retardará por mucho tiempo la necesaria toma de conciencia sobre la necesidad de empezar a transitar una vía distinta, causará daños que posteriormente serán más difíciles de superar. De aquí la insoslayable exigencia de encontrar y desarrollar fórmulas capaces de quebrar con el monopolio ideológico de los grupos monopolistas nativos y transnacionales.

Así pues, es posible un estilo empresarial de integración andina funcione pero, si lo hace, será sobre la base de parámetros que no restarían toda capacidad de acción, sería una integración desnacionalizadora, sumisa, a cuyo fortalecimiento puede con-

tribuir la educación generalmente acrítica, dogmática y escasamente reflexiva que, en gran medida, se imparte en todos los niveles en cada uno de los países de la Subregión.

No vamos hoy a detenernos a examinar este último aspecto pero, al menos, valga destacar que actualmente asistimos a un intento de homogenización educativa, donde rabiosos revolucionarios e izquierdistas de ayer se han convertido no solo en apóstoles institucionalizados de hoy, sino en fervorosos defensores y difusores del consumismo, del individualismo de las bondades infinitas de la inversión extranjera que, en una experiencia sin precedentes en la historia de la educación superior", hoy aplauden la suscripción de convenios de las Universidades con conocidas empresas transnacionales.

A propósito, la integración andina está llamada a ejercer un papel esencial en el campo educativo y para preservar nuestra identidad cultural a través de promover nuestros valores, defender nuestra naturaleza, estimular los intercambios científicos y tecnológicos, y para vincular los esfuerzos que desarrollan las universidades y los centros de post-grado en materia de investigación, generación de diseños, mejoramientos de calidad, rendimientos, etc. pero, sobre este tema quizás sea conveniente decir algo en ocasión más adecuada